



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

ESCUELA DE DERECHO

1. Datos generales

Materia: DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO II
Código: CJU0045
Paralelo: C
Periodo : Marzo-2020 a Agosto-2020
Profesor: MONSALVE TAMARIZ DIEGO ANDRES
Correo electrónico: dmonsalve@uazuay.edu.ec

Nivel: 6

Distribución de horas.

Docencia	Práctico	Autónomo:		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
4				4

Prerrequisitos:

Código: CJU0044 Materia: DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO I

2. Descripción y objetivos de la materia

Una referencia a los organismos internacionales, analizando la estructura, funciones y forma de tomar resoluciones en los distintos órganos de las Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos.

El Derecho Internacional Público, en su segunda parte, comprende el estudio teórico con referencias de casos prácticos de los órganos externos de las relaciones internacionales, El derecho diplomático y consular; el derecho internacional marítimo, con referencia a las normas vigentes en la legislación ecuatoriana; el derecho internacional aéreo y del espacio exterior.

Conocer los órganos externos de las relaciones internacionales, las funciones e inmunidades de los Agentes Diplomáticos y Consulares; Entender al derecho de Asilo como una institución humanitaria y distinguir entre el asilo diplomático y el territorial; Tener conocimientos generales de las principales instituciones del derecho Internacional Marítimo ; Distinguir los derechos y obligaciones consagrados en la declaración de Santiago de 1952 y en la Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos del Mar de 1982; Identificar el régimen jurídico del espacio aéreo; Conocer el régimen jurídico del espacio exterior; Conocer la tesis de los estados ecuatoriales sobre el régimen jurídico de la órbita sincrónica geostacionaria; Conocer los propósitos y los principios de las Naciones Unidas.

3. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4. Contenidos

01.01.	Los órganos exteriores de las relaciones internacionales: Los agentes diplomáticos; sus funciones, su designación, el inicio de sus funciones.- Sus inmunidades, los fundamentos de las inmunidades. -La inmunidad personal, la de jurisdicción y la tributaria: generalidades
01.02.	Los agentes consulares: sus funciones, su designación, clases de agentes consulares. alcance de sus inmunidades.
02.01.	Teoría de la responsabilidad Internacional: su naturaleza jurídica, la responsabilidad directa y la indirecta, sus fundamentos.- Las condiciones para su existencia: la imputabilidad y la ilicitud.- responsabilidad por actos de la función legislativa, de la función ejecutiva, de la función judicial.
03.01.	El dominio marítimo en la convención de las N.N.U.U. sobre derechos del mar: la línea de base.-
03.02.	El mar territorial, el problema de la delimitación.- Su régimen jurídico. El pasó inocente.- Régimen jurídico de la zona contigua y de la zona económica exclusiva en la convención de las N.N.U.U. sobre los derechos del mar.-
03.03.	Régimen jurídico de las aguas interiores. El régimen jurídico de la alta mar, el derecho de visita y el derecho de persecución.
03.04.	La declaración de Santiago de 1952, la legislación interna ecuatoriana y la convención de las naciones unidas sobre los derechos del mar, conceptos, coincidencias, diferencias.-
04.01.	El dominio del espacio aéreo: su delimitación, régimen jurídico del espacio aéreo; los convenios de París y de Chicago.- El espacio aéreo en la legislación ecuatoriana.
04.02.	Régimen jurídico del espacio exterior, sus principios básicos.- Los fundamentos de la legislación sobre el espacio exterior y sus problemas.-

04.03.	Régimen jurídico de la órbita geoestacionaria.- Régimen jurídico de las cosas y las personas en el espacio exterior.- Régimen jurídico de la luna y de los cuerpos celestes.
05.01.	Las organizaciones internacionales: su naturaleza.- Clasificación de los organismos internacionales.- Su organización.
05.02.	Antecedentes.- Principios y finalidades.- Miembros originarios y admitidos; el retiro voluntario y la expulsión
05.03.	El consejo de seguridad: composición: miembros permanentes y no permanentes.- Atribuciones.- Forma de tomar resoluciones: asuntos de importancia y de procedimiento, el derecho al veto; el veto previo.- El consejo de seguridad de la ONU y el arreglo pacífico de controversias.- Acciones en caso de a
05.04.	El consejo económico y social de la ONU; generalidades.- El consejo de administración fiduciaria de la ONU: generalidades.- La secretaria general
06.01.	Origen, principios y propósitos; sus miembros; sus órganos: la asamblea general; la reunión de consulta de ministros de relaciones exteriores; los consejos.
06.02.	El comité jurídico, la comisión interamericana de derechos humanos; la secretaria general; las conferencias especializadas.- organismos especializados.

5. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia

Evidencias

aa. Conocer y relacionar conceptos, principios, instituciones y normas.

-Aplicar las normas de DIP a casos concretos que se han presentado y ojalá a casos concretos que se presenten durante el curso -Evaluación escrita

-Conocer los órganos externos de las relaciones internacionales, las funciones e inmunidades de los Agentes Diplomáticos y Consulares -Evaluación escrita

ab. Aplicar conceptos, métodos, principios y normas abstractas a casos reales e hipotéticos.

-Aplicar las normas de DIP a casos concretos que se han presentado y ojalá a casos concretos que se presenten durante el curso -Evaluación escrita

-Tener conocimientos generales de las principales instituciones del derecho Internacional -Evaluación escrita

ai. Resolver concursos de leyes en base a métodos de solución de antinomias.

-Conocer los propósitos y los principios de las naciones Unidas, así como también las atribuciones y las formas de tomar resoluciones en los distintos órganos d la NNUU -Evaluación escrita

-Saber aplicar las normas vigentes a los problemas que se presenten. -Evaluación escrita

ao. Conocer la realidad social y política de su entorno y de su momento histórico.

-Discernir sobre la posición del Ecuador en el entorno internacional -Evaluación escrita

-Entender las atribuciones de los distintos órganos y las atribuciones conjuntas internacionales. -Evaluación escrita

ay. Conocer los fundamentos teóricos y axiológicos del Derecho.

-Reconocer la Legislación de ecommerce. Aprecia y valora la importancia de los actos de comercio electrónico. -Evaluación escrita

az. Conocer normativa a nivel comparado para contribuir al desarrollo del derecho interno.

-Entender las atribuciones de la Corte Internacional de Justicia -Evaluación escrita

-Tener clara la jerarquía de las normas de DIP frente a las normas de Derecho interno. -Evaluación escrita

ba. Conocer el contenido general de la legislación nacional e internacional en las distintas áreas del Derecho.

-Conocer el contenido y alcance principalmente de los tratados internacionales normativos de carácter general -Evaluación escrita

-Especialidades en Derecho Internacional. -Evaluación escrita

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación escrita	Prueba escrita	ORGANOS DE LAS RELACIONES EXTERIORES, RESPONSABILIDAD INTERNACIONAL	APORTE	10	Semana: 5 (29-ABR-20 al 04-MAY-20)
Evaluación escrita	Prueba escrita	DERECHO INTERNACIONAL AÉREO, DERECHO INTERNACIONAL MARÍTIMO	APORTE	10	Semana: 10 (03-JUN-20 al 08-JUN-20)
Evaluación escrita	Prueba escrita	LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS, ORGANISMOS INTERNACIONALES	APORTE	10	Semana: 16 (15-JUL-20 al 20-JUL-20)
Evaluación escrita	Examen oral	DERECHO INTERNACIONAL AÉREO, DERECHO INTERNACIONAL MARÍTIMO, LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS, ORGANISMOS INTERNACIONALES, ORGANOS DE LAS RELACIONES EXTERIORES, RESPONSABILIDAD INTERNACIONAL	EXAMEN	20	Semana: 17-18 (21-07-2020 al 03-08-2020)
Evaluación escrita	Examen	DERECHO INTERNACIONAL AÉREO, DERECHO INTERNACIONAL MARÍTIMO, LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS, ORGANISMOS INTERNACIONALES, ORGANOS DE LAS RELACIONES EXTERIORES, RESPONSABILIDAD INTERNACIONAL	SUPLETORIO	20	Semana: 19 (al)

Metodología

Criterios de evaluación

6. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
Tito Mosquera Iruvita	Temis	La Corte Internacional de Justicia	1988	
Marco Gerardo Monroy Cabra	Dike	Solución Pacífica de Controversias Internacionales	1996	
María Angélica Teresa borzi Alba	Albeledo-Perrot	Inmunidades y Privilegios de los Funcionarios Diplomáticos	1963	
Ortiz Ahlf Loretta	Harla	Derecho internacional público	1990	
Pedro Pablo Camargo	LEYER	Tratado de Derecho Internacional Público	2001	
COMMONWEALTH Secretariat	Corte Penal Internacional	Estatuto de Roma de la Corte penal Internacional	2010	
Henry Kissinger	Fondo de la cultura económica de México	La Diplomacia	2001	
Carrillo Salcedo Juan Antonio	Tecnos	Soberanía de los Estados y Derechos Humanos en Derecho Internacional Contemporáneo	1995	
Hugo Palma	Ignacio Prado Pastor	Seguridad Desarme y cooperación Internacional	1992	
Chico Rafael	UDA	Temas de Derecho Internacional	2001	
Isabel Lirola Delgado	Ariel	La Corte Penal Internacional	2001	
Chico Peñaherrera	Universidad del Azuay	Instrumentos Internacionales	2002	
Julio Barrenechea Dyvinetz	Editorial jurídica de Chile	Manual de derecho y práctica consulares	1984	
Tullio Scovazzi	Tecnos	Elementos de Derechi Internacional del Mar	1995	
Rosa Ma. Riquelme Cortado	Tecnos	La intervención de terceros Estados en el proceso Internacional	1999	
Sorensen Max	Fondo de cultura económica	Manual de Derecho Internacional Público	2008	
Chico Peñaherrera	Universidad del Azuay	Tratados de Derecho Internacional Publico	2001	
Corte Penal Internacional	Corte Penal Internacional	Documentos Básicos de la Corte Penal Internacional	2011	

Web

Autor	Título	Url
Jouannet, Emmanuelle	Derecho Internacional	http://web.ebscohost.com/ehost/detail?vid=4&hid=21&sid=6bd98644-84db-4ad0-ae01-616bfe87a278%40sessio
Abellán Honrubia, Victoria	Prácticas De Derecho Internacional Público. Tercera Edición	http://bit.ly/Q8hs18

Software

Revista

Bibliografía de apoyo

Libros

Web

Software

Revista

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: **28/02/2020**

Estado: **Aprobado**